

ANH



Al responder cite radicado: 20185210147172 Id: 276215

Folios: 5 Fecha: 2018-05-04 09:29:51

Anexos: 0

Remitente : SERGIO ANDRES LOPEZ LOPEZ

Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2018

Doctora  
Consuelo Bejarano Almonacid  
Gestor T1 – Grado 15  
Gerencia de Regalías y Derechos Económicos  
Agencia Nacional de Hidrocarburos  
Ciudad

Asunto: Informe mensual de actividades Contrato 364 de 2018 – Abril de 2018

Cordial saludo

De manera atenta remito el informe de las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2018, de conformidad con la Cláusula Segunda – Obligaciones del Contratista (Obligaciones de carácter general), Literal 19, del Contrato 364 de 2018, suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en relación con *“Presentar informe mensual o cuando le sea requerido, por escrito al supervisor del contrato, de las gestiones adelantadas en cumplimiento del objeto del contrato (...)”*.

Cordialmente,

*Sergio Andrés López*  
Sergio Andrés López López  
Contratista

Anexo: Informe mensual (4 folios)

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 364 DE 2018,  
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y SERGIO  
ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ**

**PERIODO: 1 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2018**

---

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contrato Número</b>	364 de 2018	<b>Fecha de firma</b>	25-ene-18
		<b>Fecha de inicio</b>	25-ene-18
<b>Contratista</b>	Sergio Andrés López López		
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del Ciclo de Regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los Derechos Económicos		
<b>Número y fecha CDP</b>	33818	<b>Número y fecha RP</b>	37518
	13-ene-18		25-ene-18
<b>Plazo de Ejecución</b>	11 meses y 6 días	<b>Fecha de Terminación</b>	31-dic-18
<b>Fecha de perfeccionamiento</b>	25-ene-18	<b>Modificaciones al Contrato</b>	Ninguna

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO**

En cumplimiento del objeto del Contrato No 364 de 2018 y de acuerdo con las obligaciones de carácter específico establecidas en el mismo, se relacionan las actividades desarrolladas para cada una, así:

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía en materia de actividades de Regalías, y en Derechos Económicos y sus procesos.

Las actividades en las que se apoyó a la VORP se encuentran descritas en los siguientes numerales del presente informe.

2. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación y recaudo de Regalías y Derechos Económicos por Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Validación de los Volúmenes de Producción	29-ene-18	Validar los volúmenes de producción para los años 2012 y 2013 según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda de las diferencias en volúmenes de producción existentes en las liquidaciones efectuadas.</li> <li>2. Búsqueda de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización.</li> <li>3. Revisión de las Formas de producción y de la información que reposa en el aplicativo SOLAR con el fin de identificar la procedencia de las diferencias.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 35% al corte del mes de abril.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:            \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

3. Dar soporte para la realización adecuada de los procesos de liquidación de Regalías (provisional y definitiva) de re-liquidación de Regalías, y demás actos administrativos relacionados con procesos del Ciclo de Regalías que le sean indicados.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición – Ecopetrol S.A. (ID 214600)	9-feb-18	Validar los volúmenes de producción de algunos campos de Ecopetrol (I Trimestre 2017) según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparación de los conceptos emitidos por el área de Fiscalización con lo manifestado por Ecopetrol en el Recurso de Reposición.</li> <li>2. Revisión de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, de cada uno de los campos indicados en el Recurso.</li> <li>3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción.</li> <li>4. Solicitud a los ingenieros de Fiscalización de revisión de la información indicada en los conceptos con lo reportado en el aplicativo SOLAR.</li> <li>5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 65% al corte del mes de abril. Es de anotar que está pendiente por parte del área de Fiscalización, el ajuste de la información en el aplicativo SOLAR.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:            \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición – Parex Resources (ID: 211050)	1-mar-18	Validar el volumen de la producción gravable de gas producido en el campo Calona durante el mes de marzo de 2017	Finalizado	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparación del concepto emitido por el área de Fiscalización con lo manifestado por Parex en el Recurso de Reposición.</li> <li>2. Revisión de la Forma 30 del mes de marzo de 2017, aprobada por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, para el campo Calona.</li> <li>3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción.</li> <li>4. Solicitud al ingeniero de Fiscalización de revisión de la información indicada en el concepto, con lo reportado en el aplicativo SOLAR.</li> <li>5. Elaboración de la Resolución que resuelve el Recurso de Reposición.</li> </ol> <p>El Recurso de Reposición fue resuelto mediante la Resolución 147 del 24-abr-18.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>
Recurso de Reposición – Ecopetrol S.A. (ID 144125)	20-mar-18	Validar los volúmenes de producción de algunos campos de Ecopetrol (I Trimestre 2016) según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparación de los conceptos emitidos por el área de Fiscalización con lo manifestado por Ecopetrol en el Recurso de Reposición.</li> <li>2. Revisión de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, de cada uno de los campos indicados en el Recurso.</li> <li>3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción.</li> <li>4. Solicitud a los ingenieros de Fiscalización de revisión de la información indicada en los conceptos con lo reportado en el aplicativo SOLAR.</li> <li>5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 40% al corte del mes de abril. Es de anotar que está pendiente por parte del área de Fiscalización, el ajuste de la información en el aplicativo SOLAR.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

Así mismo, se proyectaron las siguientes comunicaciones y correos electrónicos, con el fin de dar trámite a los requerimientos efectuados por los Contratistas:

Fecha	Comunicación	Contrato	Campo	Estado	Observación
6-abr-18	Correo electrónico	Lisama - Nutria	Tesoro	Tramitado	Reiteración al ingeniero de fiscalización, de revisar la Forma 30 del primer trimestre de 2017, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
9-abr-18	Correo electrónico	Toca	Toca	Tramitado	Reiteración al ingeniero de fiscalización, de revisar el Cuadro 4 de febrero de 2016, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
6-abr-18	Correo electrónico	Nare	Girasol	Tramitado	Reiteración al ingeniero de fiscalización, de revisar la Forma 30 de enero de 2017, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
6-abr-18	Correo electrónico	Palagua	Caipal	Tramitado	Solicitud al ingeniero de fiscalización, de revisar la Forma 30 del primer trimestre de 2016, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
			Palagua		
13-abr-18	Correo electrónico	La Cira	La Cira	Tramitado	Solicitud al ingeniero de fiscalización, de efectuar las modificaciones en SOLAR, teniendo en cuenta que ya fue otorgado el permiso para su realización.
			Infantas		

Los correos que soportan el trámite de dichos requerimientos se encuentran en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes\Correos aclaraciones

4. Efectuar el análisis económico de la información relacionada con la liquidación y recaudo de las Regalías generadas por la explotación de hidrocarburos y la comercialización de regalías generadas por la explotación de hidrocarburos, así como el seguimiento al funcionamiento de los mecanismos establecidos para la comercialización de las regalías generadas por la explotación de los hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición Watte (ID 267802)	19-abr-18	Revisión de la diferencia en dinero presente entre las regalías liquidadas en la Resolución 098 del 6-mar-18 y lo pagado por la compañía en las liquidaciones provisionales	Abogado	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se hizo la consulta con el abogado en cuanto a si el Recurso fue interpuesto dentro de los tiempos establecidos.</li> <li>2. Una vez se estableció que el Recurso fue interpuesto dentro del tiempo establecido, se procedió a hacer la revisión de las cuentas de cobro provisionales de los meses de abril, mayo y junio, tanto para crudo como para gas.</li> <li>3. Comparación de lo cobrado en las cuentas provisionales con lo cobrado en la Resolución 098 del 6-mar-18.</li> <li>4. Revisión de los volúmenes presentados en el Recurso, así como la información cargada en el aplicativo SOLAR y las Formas de Producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización.</li> <li>5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 40% al corte del mes de abril.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

5. Participar en la gestión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Contratos de Exploración y Explotación firmados por la ANH, en lo relacionado con las Regalías a cargo de los Contratistas u Operadores.

No se asignaron labores relacionadas con esta actividad durante el referido periodo.

6. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades del manejo, recaudo y giro de los recursos del régimen anterior de Regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Municipios NN y Diferendos limítrofes	12-abr-18	Revisión de los campos que no cuentan con un límite municipal o departamental definido	En ejecución	<p>Al respecto, se solicitó a Geomática, la graficación de los pozos del campo Gibraltar del Convenio Sirirí.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

7. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades que se requieran en cumplimiento de procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para la liquidación, recaudo y transferencia de Regalías por explotación de hidrocarburos.

En el marco de la apertura de permisos en el aplicativo SOLAR a los profesionales de la Gerencia de Fiscalización, durante el referido periodo se registraron en el control de modificaciones a la liquidación, los siguientes requerimientos:

AÑO	FORMA A MODIFICAR	NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS
2016	Cuadro 4	0
	Forma 30	3
2017	Cuadro 4	0
	Forma 30	2
2018	Cuadro 4	2
	Forma 30	11
N.A.	Porcentaje área	6
N.A.	Porcentaje regalía	5
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>

Los correos que soportan el trámite de dichos requerimientos se encuentran en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes\Correos SOLAR

8. Apoyar el seguimiento a los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de las Regalías y, en general, todas las obligaciones financieras generadas por la explotación de hidrocarburos con sujeción a la normatividad vigente en dichas materias, y proponer mejoras donde se requieran.

Se elaboró una relación de los campos que cuentan con Resolución de Proyectos de Producción Incremental, identificando el tipo de hidrocarburo al cual se le definió la Curva Básica de Producción (CBP), la fecha fin de la CBP y si la misma se encontraba o no cargada en el aplicativo SOLAR.

El archivo que contiene dicha relación se encuentra en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes

9. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la elaboración de los informes, documentos y solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos en lo referente a las funciones delegadas.

Se hizo la revisión del documento "Memorias al Congreso 2010-2018". Al respecto, se hicieron observaciones menores, respecto al contenido del mismo.

El correo, se encuentra en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes.

10. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de Regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Observaciones
Reunión	6-abr-18	Asistencia a la Mesa de Trabajo-Giro de recursos de diferendos limítrofes	El respectivo listado de asistencia se encuentra en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes
Reunión	11-abr-18	Asistencia a reunión de Seguimiento	
Reunión	18-abr-18	Asistencia a reunión Distribución de Producción mediante Finger Prints Campo Acordionero	
Reunión	25-abr-18	Asistencia a reunión de Seguimiento	

11. Ser miembro de los Comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección cuando así le sean asignados.

No se asignaron labores relacionadas con esta actividad durante el referido periodo.

12. Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

No se asignaron labores relacionadas con esta actividad durante el referido periodo.

13. Suscribir con el Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones y el Gerente de Regalías y Derechos Económicos, los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el Contrato.

A la fecha no se han acordado los Acuerdos de Niveles de Servicio.

14. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

No se asignaron labores relacionadas con esta actividad durante el referido periodo.

Atentamente

*Sergio Andrés López*  
Sergio Andrés López López  
Contratista